



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| LaJornada | 8 | 07/05/2023 | LEGISLATIVO |

Garantiza el organismo gasto austero

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) se comprometió a elaborar un proyecto de presupuesto para 2024 "transparente, cierto, legal y austero". En el programa de trabajo de la comisión temporal respectiva se establece que este grupo sesionará por primera vez el martes 9 de mayo, presentará resultados el 14 de agosto y llevará el documento al consejo general, para su aprobación, el 18 del mismo mes.

La Comisión subrayó que no se dejarán de cumplir los fines legales y constitucionales del organismo, en particular el proceso electoral del año próximo.

El tema del presupuesto es crucial para determinar los alcances de la organización del proceso electoral 2023-2024. Por diferentes motivos, el monto autorizado por la Cámara de Diputados para el árbitro electoral ha sido variable, principalmente en función de las contiendas programadas.

Así –sólo como referencia– para la anterior elección federal, con sucesión presidencial, el INE contó con un presupuesto de 17 mil 426 millones de pesos, más 6 mil 788 para el financiamiento a partidos políticos. En ese momento, la Cámara recortó 800 millones respecto de la petición original del Instituto.

En 2022 y 2023 la bolsa autorizada fue de casi 14 mil millones.

Sumado a las oficinas centrales, el INE opera en todo el territorio nacional a través de 32 delegaciones, una en cada entidad federativa, y 300 subdelegaciones, una por cada distrito electoral.

La comisión temporal de presupuesto es presidida por la consejera Carla Humphrey y los consejeros Martín Faz, Arturo Castillo, Rita Bell López y Jorge Montaña.